13.988-13

88

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATA[STRAL] ... INMUEBL[E] ... NO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ | 4 | 17 | 04 | 03 | 000 (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

HOJA Nº

DIRECCION: barrio Sitio Loma de Pome — Sta. Marianita

calle Pública

Nº ... lote ...

DATOS GENERALES
- ⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
- ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

CROQUIS

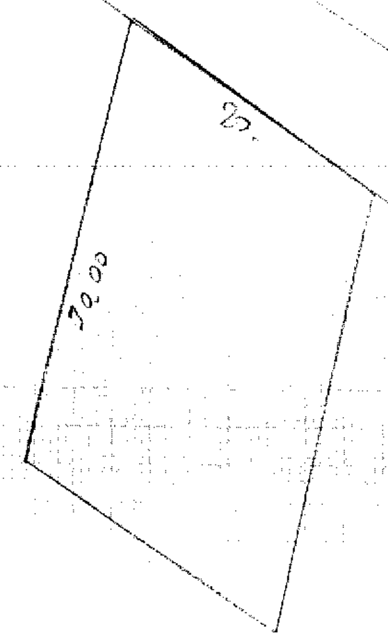

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. ☒ POR CALLE
5. ☐ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE + ☐
- METROS
- BAJO LA RASANTE − ☐

CERRAMIENTO
- ☐ HORMIGON ARMADO
- ☐ MADERA
- ☐ CAÑA
- ☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1. ☐ TIERRA
2. ☐ LASTRE
3. ☐ PIEDRA DE RIO
4. ☐ ADOQUIN

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

☒ NO EXISTE / ☐ SI EXISTE

☒ NO EXISTE

AGUA POTABLE ☒ NO EXISTE / SI EXISTE

ALCANTARILLADO ☒ NO EXISTE / SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE RED AEREA
3. ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

AREA 600

FRENTE 20

FONDO 20 (LONGITUD DEL FRENTE)

NUMERO DE ESQUINAS 0

CONSTRUCCION

OTRO USO

Se desmembra ... 01 ...

Compraventa Junio 20/06
sello liquid. Sec. Cony.
Amparo 9/11/12
sello ...
26-07-13
Sello ... 23/07/13

MODO DE PROPIEDAD

1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DE[illegible]OPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
	Santana Parrage	Rosa Virginia			
	CEVALLOS ARTEAGA	MATIAS A	130009264-5	4	Junio 14/06
	Cevallos Arteaga.	Matias Adalberto	1300092648.	IV Manta	24/08/12
CODIGO [ ]	ANDREAS HEINER	HAESSLER			
	Antonius HARTOGS	DANNY LEONARDUS.	—	3	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón armado, 5 metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 fibra, 5 ladrillo o común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (mármol, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 cemento, 3 madera, 4 vidrio o granito fundido, 5 baldosa, 6 cerámica, 7 parquet o mayolica, 8 porcelanato, 9 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigon armado, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 marco a tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuesta, 3 empotrada
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 piscina, 3 cuarto de máquinas
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

N° DE BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR	PISO	ENTREPISO SUPERIOR	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	40	41	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	33 1.
54	55	56	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	68 1.
69	70	71	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	83 1.
84	85	86	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	98 1.
90	10	101	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	113 1.
114	115	116	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	128 1.
129	130	131	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	143 1.
144	145	146	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	158 1.
159	160	161	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	173 1.
174	175	176	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	188 1.
189	190	191	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	203 1.
204	205	206	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	218 1.
219	220	221	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	233 1.
234	235	236	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	248 1.
249	250	251	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	263 1.
264	265	266	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: ______

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

4170408

sello 09/23/13

Nº 2013-13-08-03-P2793

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA

DE TERRENO UBICADO EN SANTA MARIANITA DEL CANTÓN MANTA.-

OTORGANTES: EL SR. ANDREAS HEINER HAESSLER .

A FAVOR DE DANNY ANDRADE VELOZ.

CUANTÍA (S) USD$6.000.oo

MANTA, Sept. 16 del 2013

COPIA

2013-13-08-03-P. 2.793

COMPRAVENTA: OTROGA EL SEÑOR ANDREAS HEINER HAESSLER A FAVOR DEL SEÑOR DANNY LEONARDUS ANTONIUS HARTOGS.-

CUANTIA: USD$6.000,00

En la ciudad de Manta Cabecera del Cantón del mismo Nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador hoy día lunes dieciséis de Septiembre del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparece por una parte el señor **ANDREAS HEINER HAESSLER**, portador del pasaporte número C4V81ZVRY de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará simplemente "**EL VENDEDOR**", y por otra parte el señor **DANNY LEONARDUS ANTONIUS HARTOGS,** portador del pasaporte número NT0PD1P40 de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará simplemente como el "**COMPRADOR**".- los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad alemana el vendedor y nacionalidad holandesa el comprador, con domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contrata y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus documentos de identificación, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinado que fuera en forma aislada y separada, de qu comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa p seducción me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entrega coyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte el señor **ANDREAS HEINER HAESSLER**, portador del pasaporte número C4V81ZVRY, de nacionalidad alemana y a quien en adelante se le denominará simplemente como el VENDEDOR: y por otra parte el señor DANNY LEONARDUS ANTONIUS HARTOGS, portador del pasaporte número

NT0PD1P40, de nacionalidad holandesa. Ambos contratantes declaran que son mayores de edad y civilmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante escritura pública de Compraventa otorgada por el señor Matías Adalberto Cevallos Arteaga en la Notaría Primera del cantón Manta, el veinticuatro de julio del dos mil trece, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el dieciséis de agosto del dos mil trece, el señor Andreas Heiner Haessler adquirió un lote de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome de la Parroquia Santa Marianita, del cantón Manta, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veinte metros, linderando con el área de protección (25,00) vía a Santa Marianita. POR ATRÁS: con veinte metros, linderando con el área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Párraga), POR EL COSTADO DERECHO: con treinta metros y linderando con propiedad de los herederos de Julio Castaño. POR EL COSTADO IZQUIERDO: treinta metros linderando con área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Párraga). Con un área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Con los antecedentes anotados, mediante este contrato, el señor **ANDREAS HEINER HAESSLER,** da en venta cierta y perpetua enajenación al señor DANNY LEONARDUS ANTONIUS HARTOGS, el lote de terreno singularizado en la cláusula segunda de los antecedentes, transfiriendo el derecho de dominio y propiedad que tiene sobre el indicado bien inmueble, sin reservarse nada para sí, con todos sus usos, usufructo, costumbres, goce, habitación, comprendiendo en esta venta todo lo que en el interior del inmueble existe.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa que lo consideran JUSTO, es la cantidad de SEIS MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS, dinero que el vendedor declara tenerlos recibido de manos del comprador de contado y en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin que tenga nada que reclamar a futuro por este concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA:** SANEAMIENTO.- El vendedor declara que el bien inmueble que vende mediante este instrumento se encuentra libre de todo gravamen, sin que pesen sobre él

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 . 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000193892

9/11/2013 4:40

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública Te: compraventa terreno nota aplica 40% desc por transferencia en el mismo año cootad art 534 ubicada en MANTA de la parroquia s/e	4-17-04-08-000	600,00	6000,00	96025	193892

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
C4V81ZVRY	ANDREAS HEINER HAESSLER	SANTA MARIANITA SITIO LOMA DE COME
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
NT0PD1P40	DANNY LEONARDUS ANTONIUS HARTOGS	S/E

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	36,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,80
TOTAL A PAGAR	46,80
VALOR PAGADO	46,80
SALDO	0,00

EMISION: 9/11/2013 4:40 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 11 NOV 2013

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: 102
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0271486

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1300289038

CI/RUC: :
NOMBRES : ANDREAS HEINER HAESSLER
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : SANTA MARIANITA SITIO LOMAS DE COME

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DE PAGO

Nº PAGO: 271322
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
10/09/2013 16:01:41

DESCRIPCION	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 09 de Diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

AREA DE SELLO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 106398

No. Certificación: 106398

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 15330

Fecha: *11 de septiembre de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *4-17-04-08-000*

Ubicado en: *SANTA MARIANITA SITIO LOMA DE JOME*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *600,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
C4V81ZVRY	*HAESSLER ANDREAS HEINER*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6000,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	6000,00

Son: *SEIS MIL DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

40% Dscto
36,00
10,80
25,20

Impreso por: DELY CHAVEZ 11/09/2013 15:19:33

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34620

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34620

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de mayo de 2012*
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4170408000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome de la Parroquia Santa Marianita, del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veinte metros linderando con el área de protección (25,00) vía a Santa Marianita. POR ATRÁS: Con veinte metros, linderando con el área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga), POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y linderando con propiedad de los herederos de Julio Castaño. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros linderando con área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga). Con un área total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878	13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.502	07/07/2006	20.040
Renuncia de Gananciales	Renuncia de Gananciales	23	13/11/2012	531
Compra Venta	Compraventa	2.534	16/08/2013	50.544

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Adjudicación**

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Loma de Jome , Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicado	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-0098517:	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 07 de julio de 2006

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 20.040 **- Folio Final:** 20.050
Número de Inscripción: 1.502 **Número de Repertorio:** 3.124
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veinte metros linderando con el area de proteccion (25,00m) via a Santa Marianita POR ATRAS. Con veinte metros y linderando con el area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga). POR EL COSTADO DERECHO. Con treinta metros y linderando con propiedad de herederos de Julio Castaño. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Treinta metros linderando con area sobranmte de la Vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga). AREA TOTAL. Sesicientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00092648	Cevallos Arteaga Matias Adalberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

1 / 1 **Renuncia de Gananciales**

Inscrito el : martes, 13 de noviembre de 2012

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 531 **- Folio Final:** 548
Número de Inscripción: 23 **Número de Repertorio:** 7.035
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de mayo de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES.....EL TERRENO UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAS SE ENCUENTRA HIPOTECADO..... EL DOCTOR MATIAS ARTEAGA SE COMPROMETE POR SU PARTE A CONTINUAR AMORTIZANDO EL CREDITO QUE MATIENE CON LA MUTUALISTA PICHINCHA HASTA SU TOTAL CANCELACION..... El Dr. Matias Adalberto Cevallos Arteaga RENUNCIA AL CINCUENTA POR CIENTO DE SUS GANACIALES SOBRE EL SOLAR Y CASA SITUADO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD DE MANTA, A FAVOR DE SU CONYUGE ABG. LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO, en virtud de lo cual pasa a constituirse en propietaria absoluta de dicho bien inmueble la Abg. Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño renuncia al cincuenta por ciento de sus ganaciales Sobre el lote de terreno ubicado en el sitio Jome de la parroquia Santa Marianita del canton Manta a favor del Dr. Matias Adalberto Cevallos por lo cual el pasa a constituirse en unico propietario de dicho bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000013492	Cedeño Cedeño Lucelina Mercedes Trinidad	Casado	Manta

Propietario	13-00092648	Cevallos Arteaga Matias Adalberto		Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1502	07-jul-2006	20040	20050

4 / 3 Compraventa

Inscrita el : viernes, 16 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 50.544 - Folio Final: 50.554

Número de Inscripción: 2.534 Número de Repertorio: 5.981

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome de la Parroquia Santa Marianita, del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069655	Haessler Andreas Heiner	Soltero	Manta
Vendedor	13-00092648	Cevallos Arteaga Matias Adalberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1502	07-jul-2006	20040	20050
Renuncia de Gananciales	23	13-nov-2012	531	548

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Renuncia de Gananciales	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:01:12 del miércoles, 11 de septiembre de 2013

A petición de: Haessler

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 86456

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ANDREAS HEINER HAESSLER
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
4170408000 SANTA MARIANITA SITIO LOMA DE JOME
Manta, once de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 59906

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a HAESSLER ANDREAS HEINER ubicada SANTA MARIANITA LOMA DE JOME ~~AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE~~ cuyo $6000.00 SEIS MIL DOLARES 00/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 11 de SEPTIEMBRE del 20 13

ENARANJO

Ing. Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal

PASPOORT

passport | passeport

P NLD Nederlandse NTOPD1P40

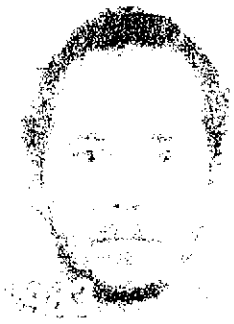

Hartogs

Danny Leonardus Antonius

21 SEP/SEP 1983 150767298

Oss M/M 1,83 m

14 NOV/NOV 2012 14 NOV/NOV 2017

Burgemeester van Oss

P<NLDHARTOGS<<DANNY<LEONARDUS<ANTONIUS<<<<<<

NTOPD1P40NLD830921SM1711143150767298<<<<<54

11. Wohnort/Residence/Domicile

DUN LAOGHAIRE/CO DUBLIN/IRLAND

11. Wohnort/Residence/Domicile

11. Wohnort/Residence/Domicile

12. Größe/Height/Taille

185 cm

13. Augenfarbe/Colour of eyes/Couleur des yeux

BLAU

14. Ordens oder Künstlername/
Religious name or pseudonym/Nom de religieux ou pseudonyme

Typ/Type/Type
P

Staat/Code/Code
D

Paß-Nr./Passport No./Passeport N°
C4V81ZVRY

1. Name/Surname/nom
HÄßLER

2. Vornamen/Given names/Prénoms
ANDREAS HEINER

3. Staatsangehörigkeit/Nationality/Nationalité
DEUTSCH

4. Geburtstag/Date of birth/Date de naissance
10.06.1982

5. Geschlecht/Sex/Sexe
M

6. Geburtsort/Place of birth/Lieu de naissance
REICHENBACH (VOGTL.)

7. Ausstellungsdatum/Date of issue/Date de délivrance
10.05.2011

8. Gültig bis/Date of expiry/Date d'expiration
09.05.2021

9. Behörde/Authority/Autorité
BOTSCHAFT DUBLIN

10. Unterschrift der Inhaberin/des Inhabers/Signature of bearer/Signature de la titulaire/du titulaire

Andreas Häßler

P<D<<HAESSLER<<ANDREAS<HEINER<<<<<<<<<<<<<<

C4V81ZVRY3D<<8206107M2105091<<<<<<<<<<<<<<<2

demandas de herencia, prohibiciones de enajenar o cualquier otra que limite de alguna manera el derecho de dominio. No obstante a ello, se compromete al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN**.- Las partes contratantes declaran que aceptan los términos en que está redactado este contrato por convenir a sus intereses y derechos. Por su parte el vendedor declara que autoriza al comprador para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.-**SEPTIMA: LA DE ESTILO**.- Ud. señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por la Abogada Nelly Briones Mera, con matrícula profesional No. 13-2007-93 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ LA MINUTA .- que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican en su contenido, manifestando el comprador y vendedor que se encuentran bien inteligenciados en el idioma español, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

ANDREAS HEINER HAESSLER
Pasaporte No. C4V81ZVRY

DANNY LEONARDUS ANTONIUS HARTOGS
Pasaporte No. NT0PD1P40

EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (07, FOJAS)-

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y RÉGISTROS G.A.D.

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO.	11-09-13 11:59	**FECHA DE ENTREGA:**	
CLAVE CATASTRAL:	1140908-00		
NOMBRES y/o RAZÒN	[illegible]		
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0992292466		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	—
SOLAR NO EDIFICADO	—
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	—
TASA DE SEGURIDAD	—

TIPO DE TRAMITE: [illegible]

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR **FECHA:**

INFORME TÈCNICO:

[illegible]

FIRMA DEL TÈCNICO **FECHA:** 11/09/2013

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR **FECHA:**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34620

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34620

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de mayo de 2012*
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4170408000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome de la Parroquia Santa Marianita, del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veinte metros linderando con el área de protección (25,00) vía a Santa Marianita. POR ATRÁS: Con veinte metros, linderando con el área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga), POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y linderando con propiedad de los herederos de Julio Castaño. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros linderando con área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga). Con un área total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878	13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.502	07/07/2006	20.040
Renuncia de Gananciales	Renuncia de Gananciales	23	13/11/2012	531
Compra Venta	Compraventa	2.534	16/08/2013	50.544

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Adjudicación**

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un terreno ubicado en la Loma de Jome , Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	**Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N**		Manta
Adjudicatario	13-00985171	**Santana Parraga Rosa Virginia**	Divorciado	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 07 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.040 - Folio Final: 20.050
Número de Inscripción: 1.502 Número de Repertorio: 3.124
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veinte metros linderando con el area de proteccion (25,00m) via a Santa Marianita POR ATRAS. Con veinte metros y linderando con el area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga). POR EL COSTADO DERECHO. Con treinta metros y linderando con propiedad de herederos de Julio Castaño. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Treinta metros linderando con area sobranmte de la Vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga). AREA TOTAL. S e s i c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00092648	**Cevallos Arteaga Matias Adalberto**	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00985171	**Santana Parraga Rosa Virginia**	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

3 / 1 **Renuncia de Gananciales**

Inscrito el : martes, 13 de noviembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 531 - Folio Final: 548
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 7.035
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de mayo de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES.....EL TERRENO UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAS SE ENCUENTRA HIPOTECADO..... EL DOCTOR MATIAS ARTEAGA SE COMPROMETE POR SU PARTE A CONTINUAR AMORTIZANDO EL CREDITO QUE MATIENE CON LA MUTUALISTA PICHINCHA HASTA SU TOTAL CANCELACION..... El Dr. Matias Adalberto Cevallos Arteaga RENUNCIA AL CINCUENTA POR CIENTO DE SUS GANACIALES SOBRE EL SOLAR Y CASA SITUADO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD DE MANTA. A FAVOR DE SU CONYUGE ABG. LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO, en virtud de lo c u a l p a s a a c o n s t i t u i r s e e n p r o p i e t a r i a a b s o l u t a d e d i c h o b i e n i n m u e b l e la Abg. Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño renuncia al cincuenta por ciento de sus ganaciales Sobre el lote de terreno ubicado en el sitio Jome de la parroquia Santa Marianita del canton Manta a favor del Dr. Matias Adalberto Cevallos por lo cual el pasa a constituirse en unico propietario de dicho bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000013492	**Cedeño Cedeño Lucelina Mercedes Trinidad**	Casado	Manta

Propietario	13-00092648	Cevallos Arteaga Matias Adalberto		Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1502	07-jul-2006	20040	20050

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 16 de agosto de 2013

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 50.544 - **Folio Final:** 50.554

Número de Inscripción: 2.534 **Número de Repertorio:** 5.981

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome de la Parroquia Santa Marianita, del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069655	Haessler Andreas Heiner	Soltero	Manta
Vendedor	13-00092648	Cevallos Arteaga Matias Adalberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1502	07-jul-2006	20040	20050
Renuncia de Gananciales	23	13-nov-2012	531	548

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Renuncia de Gananciales	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:01:12 del miércoles, 11 de septiembre de 2013

A petición de: Haessler

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

NUMERO: 2013.13.08.01.P04158 4/15 195

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO LOMA DE JOME DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA, QUE OTORGA EL SEÑOR MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA.- A FAVOR DEL SEÑOR ANDREAS HEINER HAESSLER.-

LA CUANTIA ES DE USD$6.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo Nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador hoy día miércoles veinticuatro de Julio del dos mil trece, ante mí, abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Encargada de la Notaria Pública Primera del cantón Manta, comparecen por una parte el señor MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cero nueve dos seis cuatro guion ocho, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará simplemente "**EL VENDEDOR**", y, por otra parte el señor ANDREAS HEINER HAESSLER pasaporte número C4V81ZVRY, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará simplemente como el "**COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana el vendedor y nacionalidad alemana el comprador, con domicilio en esta

ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cedulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinado que fuera en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte el señor **MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA** portador de la cédula de ciudadanía No. 130009264, de nacionalidad ecuatoriana, de nacionalidad ecuatoriana, y a quien en adelante se le denominara simplemente como el VENDEDOR; y por otra parte el señor ANDREAS HEINER HAESSLER, portador del pasaporte número C4V81ZVRY, de nacionalidad alemana. Ambos

contratantes declaran que son mayores de edad y civilmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Mediante escritura pública de Liquidación de la Sociedad Conyugal y renuncia de gananciales otorgada por los cónyuges Matías Adalberto Cevallos Arteaga y Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veinticuatro de Mayo del año dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el trece de noviembre del año doce, el señor **Matías Adalberto Cevallos Arteaga**, adquirió la absoluta propiedad por renuncia de gananciales hecha a su favor por su cónyuge Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome de la Parroquia Santa Marianita, del cantón Manta, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente**, con veinte metros linderando con el área de protección (25,00) vía a Santa Marianita, Por Atrás, con veinte metros, linderando con el área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga); por **El Costado Derecho**, con treinta metros y linderando con propiedad de los herederos de Julio Castaño, **por El Costado Izquierdo**, treinta metros linderando con área sobrante de

la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga), con un AREA TOTAL: Seiscientos metros cuadrados; a su vez, el vendedor manifiesta que adquirió el bien inmueble descrito anteriormente mediante escritura pública de compraventa, por compra a la señora Rosa Virginia Santana Párraga, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el día veintisiete de junio del año dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día siete de julio del año dos mil seis, bajo el número un mil quinientos dos.- **TERCERA: COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Con los antecedentes anotados, mediante este contrato, el señor Matías Adalberto Cevallos Arteaga, da en venta cierta y perpetua enajenación al señor ANDREAS HEINER HAESSLER, el lote de terreno singularizado en la cláusula segunda de los antecedentes, transfiriendo el derecho de dominio y propiedad que tiene sobre el indicado bien inmueble, sin reservarse nada para sí, con todos sus usos, usufructo, costumbres, goce, habitación, comprendiendo en esta venta todo lo que en el interior del inmueble existe. **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa que lo consideran JUSTO, es la cantidad de **SEIS MIL 00/100 DOLARES**

AMERICANOS, dinero que el vendedor declara tenerlos recibido de manos del comprador de contado y en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin que tenga nada que reclamar a futuro por este concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** El vendedor declara que el bien inmueble que vende mediante este instrumento se encuentra libre de todo gravamen, sin que pesen sobre el demandas de petición de herencia, prohibiciones de enajenar o cualquier otra que limite de alguna manera el derecho de dominio. No obstante a ello, se compromete al saneamiento por evicción de conformidad con la ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** las partes contratantes declaran que aceptan los términos en que está redactado este contrato por convenir a sus intereses y derechos. Por su parte el vendedor declara que autoriza al comprador para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por la señora Abogada Nelly Briones Mera, con matricula profesional No.13-2007-93 del Foro de Abogados de Manabí.-

HASTA AQUÍ LA MINUTA.- que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican en su contenido, manifestando el comprador que se encuentra bien inteligenciado en el idioma español, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

DR. MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA
CC No. 130009264-8

ANDREAS HEINER HAESSLER
Pasaporte No. C4V81ZVRY

LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Viviana Reyes Vieras
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

34620

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34620:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de mayo de 2012*

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4170408000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome perteneciente a la parroquia Santa Marianita del canton Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veinte metros linderando con el area de proteccion (25,00) via a Santa Marianita, POR ATRAS: Con veinte metros, linderando con el area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga) POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y linderando con propiedad de herederos de Julio Castaño, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros linderando con area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga), AREA TOTAL: Seiscientos metros cuadrados, SOLVENCIA; El predio descrito se encuentra L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878	13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.502	07/07/2006	20.040
Renuncia de Gananciales	Renuncia de Gananciales	23	13/11/2012	531

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un terreno ubicado en la Loma de Jome , Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 07 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.040 - Folio Final: 20.050
Número de Inscripción: 1.502 Número de Repertorio: 3.124
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un lote de Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veinte metros linderando con el area de proteccion (25,00m) via a Santa Marianita POR ATRAS. Con veinte metros y linderando con el area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga). POR EL COSTADO DERECHO. Con treinta metros y linderando con propiedad de herederos de Julio Castaño. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Treinta metros linderando con area sobranmte de la Vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga). AREA TOTAL. Sesicientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00092648	Cevallos Arteaga Matias Adalberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

3 / 1 **Renuncia de Gananciales**

Inscrito el : martes, 13 de noviembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 531 - Folio Final: 548
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 7.035
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de mayo de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES.....EL TERRENO UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAS SE ENCUENTRA HIPOTECADO..... EL DOCTOR MATIAS ARTEAGA SE COMPROMETE POR SU PARTE A CONTINUAR AMORTIZANDO EL CREDITO QUE MATIENE CON LA MUTUALISTA PICHINCHA HASTA SU TOTAL CANCELACION.....
El Dr. Matias Adalberto Cevallos Arteaga RENUNCIA AL CINCUENTA POR CIENTO DE SUS GANACIALES SOBRE EL SOLAR Y CASA SITUADO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD DE MANTA, A FAVOR DE SU CONYUGE ABG. LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO, en virtud de lo cual pasa a constituirse en propietaria absoluta de dicho bien inmueble la Abg. Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño renuncia al cincuenta por ciento de sus ganaciales Sobre el lote de terreno ubicado en el sitio Jome de la parroquia Santa Marianita del canton Manta a favor del Dr. Matias Adalberto Cevallos por lo cual el pasa a constituirse en unico propietario de dicho bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000013492	Cedeño Cedeño Lucelina Mercedes Trinidad	Casado	Manta
Propietario	13-00092648	Cevallos Arteaga Matias Adalberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1502	07-jul-2006	20040	20050

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Renuncia de Gananciales	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:39 del martes, 02 de julio de 2013

A petición de: Sr. Hotias Arcullo

Elaborado por Zaida Saltos Pachay

1307300432

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 58554

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~URBANO~~ SOLAR perteneciente a MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA ubicada SANTA MARIANITA SITIO LOMA DE JOME cuyo ~~AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA~~ $6000.00 SEIS MIL 00/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Afigueroa

Manta, 17 de JULIO del 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal

SECRETARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

DIRECCION FINANCIERA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0265957

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1306092645001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA
DIRECCIÓN : SANTA MARIANITA SITIO LOMA DE JOME

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 265660
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 17/07/2013 15:12:12

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 15 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 104506

No. Certificación: 104508

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 13988

Fecha: *11 de julio de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *4-17-04-08-000*

Ubicado en: *SANTA MARIANITA SITIO LOMA DE JOME*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *600,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300092648	*MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6000,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	6000,00

Son: *SEIS MIL DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Tercera Fiscal
30,00
9,00
39,00
10,25
19,25

Impreso por: *MARIS REYES 11/07/2013 16:05:57*

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000190244

7/17/2013 1:09

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-17-04-08-000	600,00	6000,00	86801	190244

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300092648	CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO	SANTA MARIANITA SITIO LOMA DE JOME
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
CVE811ZVRY	ANDREAS HEINER	ND

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	9,25
TOTAL A PAGAR	10,25
VALOR PAGADO	10,25
SALDO	0,00

EMISION: 7/17/2013 1:09 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuarez Narcisa
RECAUDACIÓN

CANCELADO 17 JUL 2013

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 84652

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 de julio de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
4170408000 SANTA MARIANITA SITIO LOMA DEJOME
Manta, cuatro de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías Galarza
TESORERO MUNICIPAL

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

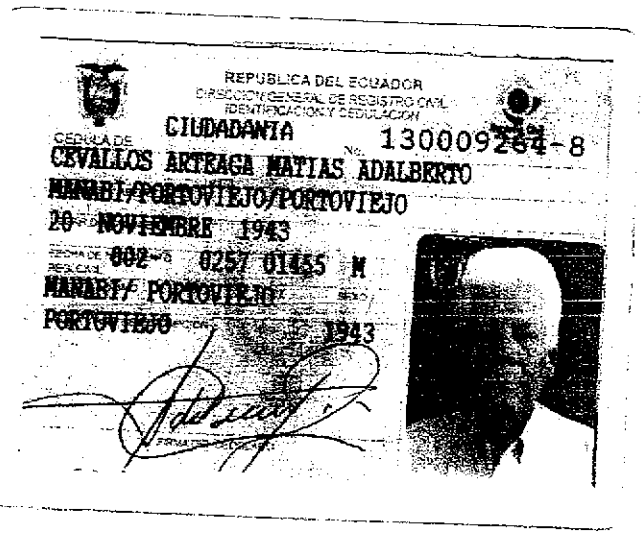

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130009264-8

CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

20 NOVIEMBRE 1943

0257 01455 M

MANABI PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 1943

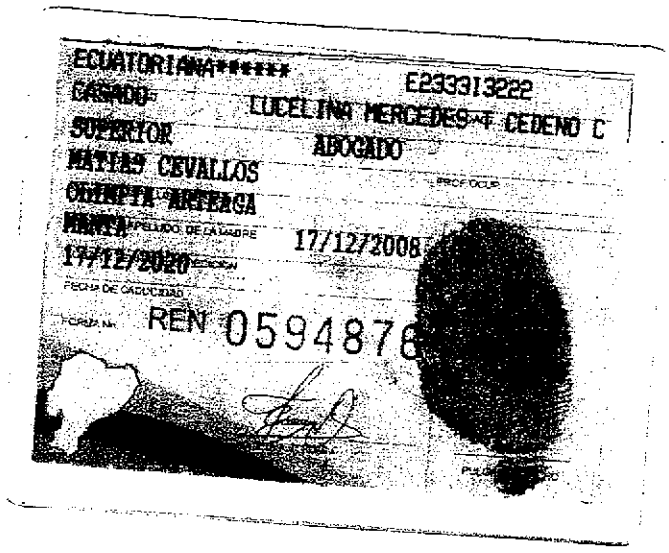

ECUATORIANA***** E2333I3222

CASADO LUCELINA MERCEDES CEDEÑO C

SUPERIOR ABOGADO

MATIAS CEVALLOS

CYNTHIA ARTEAGA

MANTA

17/12/2008

17/12/2020

REN 0594876

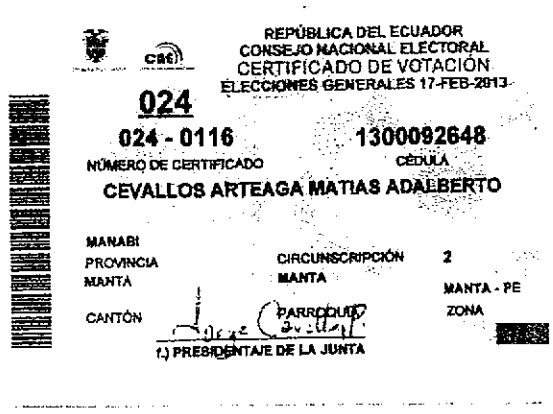

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

024

024 - 0116 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1300092648 — CÉDULA

CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO

MANABI — PROVINCIA

MANTA — CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA

PARROQUIA

MANTA - PE

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DUN LAOGHAIRE/CO DUBLIN/IRLAND

185 cm

12. Augenfarbe/Colour of eyes/Couleur des yeux

BLAU

13. Ordens- oder Künstlername/Religious name or pseudonym/Nom de religion ou pseudonyme

ESTAS FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR

Typ/Type/Type: P

Kode/Code/Code: D

Pass-Nr./Passport No./Passeport N°: C4V81ZVRY

1. Name/Surname/Nom

HÄBLER

2. Vornamen/Given names/Prénoms

ANDREAS HEINER

3. Staatsangehörigkeit/Nationality/Nationalité

DEUTSCH

4. Geburtstag/Date of birth/Date de naissance

10.06.1982

5. Geschlecht/Sex/Sexe

M

6. Geburtsort/Place of birth/Lieu de naissance

REICHENBACH (VOGTL.)

7. Ausstellungsdatum/Date of issue/Date de délivrance

10.05.2011

8. Gültig bis/Date of expiry/Date d'expiration

09.05.2021

9. Behörde/Authority/Autorité

BOTSCHAFT DUBLIN

10. Unterschrift der Inhaberin/des Inhabers-Signature of bearer-Signature de la titulaire/du titulaire

PRIMERA ... MANTA

P<D<<HAESSLER<<ANDREAS<HEINER<<<<<<<<<<<<<<<<<<

C4V81ZVRY3D<<8206107M2105091<<<<<<<<<<<<<<2

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN NUEVE FOJAS UTILES.-

AB. VIELKA REYES VINCES
LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

FORMULARIO DE RECLAMO

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedula	
Clave Catastral	4170405000
Nombre:	Cevallos Arteaga Martha Adalberto

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: CERTIFICADO PARA DIRECTO

Firma del Usuario Fecha:

Informe Inspector:

Firma del Inspector Fecha:

Informe Tecnico:

Firma del Tecnico Fecha: 11-7-2023

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34620

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34620:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de mayo de 2012*

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4170408000

LINDEROS REGISTRALES:

- Un lote de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome perteneciente a la parroquia Santa Marianita del canton Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veinte metros linderando con el area de proteccion (25,00) via a Santa Marianita, POR ATRAS: Con veinte metros, linderando con el area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga) POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y linderando con propiedad de herederos de Julio Castaño, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros linderando con area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga), AREA TOTAL: Seiscientos metros cuadrados, SOLVENCIA; El predio descrito se encuentra L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878	13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.502	07/07/2006	20.040
Renuncia de Gananciales	Renuncia de Gananciales	23	13/11/2012	531

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Adjudicación**

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Loma de Jome , Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	**Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N**		Manta
Adjudicatario	13-00985171	**Santana Parraga Rosa Virginia**	Divorciado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 07 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.040 - Folio Final: 20.050
Número de Inscripción: 1.502 Número de Repertorio: 3.124
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veinte metros linderando con el area de proteccion (25,00m) via a Santa Marianita POR ATRAS. Con veinte metros y linderando con el area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga). POR EL COSTADO DERECHO. Con treinta metros y linderando con propiedad de herederos de Julio Castaño. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Treinta metros linderando con area sobranmte de la Vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga). AREA TOTAL. Sesicientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00092648	**Cevallos Arteaga Matias Adalberto**	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00985171	**Santana Parraga Rosa Virginia**	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

3 / 1 **Renuncia de Gananciales**

Inscrito el : martes, 13 de noviembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 531 - Folio Final: 548
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 7.035
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de mayo de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES.....EL TERRENO UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAS SE ENCUENTRA HIPOTECADO..... EL DOCTOR MATIAS ARTEAGA SE COMPROMETE POR SU PARTE A CONTINUAR AMORTIZANDO EL CREDITO QUE MATIENE CON LA MUTUALISTA PICHINCHA HASTA SU TOTAL CANCELACION..... El Dr. Matias Adalberto Cevallos Arteaga RENUNCIA AL CINCUENTA POR CIENTO DE SUS GANACIALES SOBRE EL SOLAR Y CASA SITUADO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD DE MANTA, A FAVOR DE SU CONYUGE ABG. LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO, en virtud de lo cual pasa a constituirse en propietaria absoluta de dicho bien inmueble la Abg. Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño renuncia al cincuenta por ciento de sus ganaciales Sobre el lote de terreno ubicado en el sitio Jome de la parroquia Santa Marianita del canton Manta a favor del Dr. Matias Adalberto Cevallos por lo cual el pasa a constituirse en unico propietario de dicho bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000013492	**Cedeño Cedeño Lucelina Mercedes Trinidad**	Casado	Manta
Propietario	13-00092648	**Cevallos Arteaga Matias Adalberto**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1502	07-jul-2006	20040	20050

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Renuncia de Gananciales	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:39 del martes, 02 de julio de 2013

A petición de:

Elaborado por Zaida Saltos Pachay

1307300432

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

IMPLANTAR DINO MAY PROBLEMAS

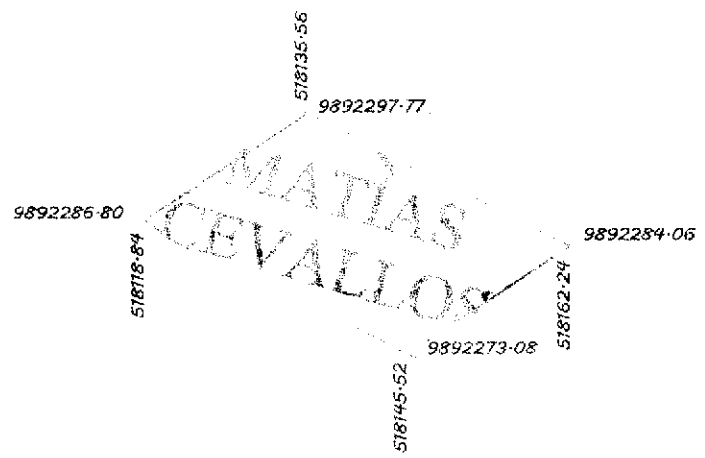

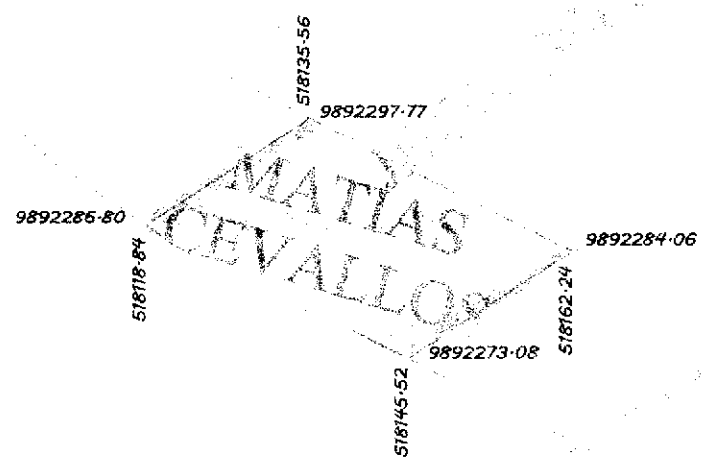
518135·56
9892297·77
9892286·80
518118·84
MATIAS
CEVALLOS
9892284·06
518162·24
9892273·08
518145·52

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000158991

3/20/2013 11:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
4-17-04-08-000	600,00	$ 300,00

NOMBRE O RAZÒN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO	1300092648

3/20/2013 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
SANTA MARIANITA SITIO LOMA DEJOME	2013	89905	158991

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
interes por Mora			
MEJORAS HASTA 2010	$ 26,92		$ 26,92
TOTAL A PAGAR			$ 26,92
VALOR PAGADO			$ 26,92
SALDO			$ 0.00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000158991

3/20/2013 11:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
4-17-04-08-000	600,00	$ 300,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO	1300092648

3/20/2013 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
SANTA MARIANITA SITIO LOMA DEJOME	2013	89905	158991

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS HASTA 2010	$ 26,92		$ 26,92
TOTAL A PAGAR			$ 26,92
VALOR PAGADO			$ 26,92
SALDO			$ 0,00

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

Sello
1173111
4130408
11/07/12

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De LIQUIDACION VOLUNTARIA DE SOCIEDAD CONYUGAL

Y RENUNCIA DE GANANCIALES ENTRE LOS CONYUGES DOCTOR

Otorgada por MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA Y ABOGADA

LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO.-

A favor de

Cuantía INDETERMINADA

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 2.765

Manta, a 24 **de** MAYO **de** 2012

COPIA

NUMERO : (2.765)

LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA DE SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES : ENTRE LOS CÓNYUGES DOCTOR MATÍAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA Y ABOGADA LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de mayo del año dos mil doce, ante mí, Abogada *ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria* Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, los cónyuges Doctor MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA y señora *LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO,* por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanías que corresponden a los números uno tres cero cero cero nueve dos seis cuatro guión ocho y uno tres cero cinco cero cinco uno cinco siete guión tres; respectivamente, que en copia certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de *LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA DE SOCIEDAD CONYUGAL* Y RENUNCIA DE GANANCIALES, así como examinados que en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Pública Cuarta del Cantón
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es *como sigue : SEÑORA NOTARIA.- Sírvase incorporar en el* Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, otra en la que conste *una de LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA DE SOCIEDAD CONYUGAL Y* RENUNCIA DE GANANCIALES, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento y celebración de esta escritura pública, los cónyuges *Doctor MATÍAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA y Abogada LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO, casados entre* sí, domiciliados en la ciudad de Manta, y hábilmente capaces para celebrar el presente instrumento. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los *intervinientes Doctor MATÍAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA y Abogada LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO,* contrajeron matrimonio civil, el veinticuatro de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve, ante el señor Jefe del Registro Civil, Identificación y Cedulación del cantón Manta, habiendo constituido por mandato de la ley sociedad conyugal que quedó legalmente *disuelta mediante ACTA NOTARIAL DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD* CONYUGAL OTORGADA EN LA NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA, el treinta de Abril del año dos mil doce y marginada en el Libro de Matrimonios de la Jefatura Cantonal del Registro Civil del cantón Manta, el nueve de mayo del año dos mil doce. Durante la vigencia de la sociedad conyugal los Doctor Matías Adalberto Cevallos Arteaga y Abogada Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño, adquirieron los siguientes bienes : *Uno.-* Solar y casa, ubicada en el lote signado con el número ONCE de la Manzana "Y" de la Ciudadela Universitaria de la parroquia Manta, Cantón Manta, adquirido por el cónyuge Doctor Matías Cevallos Arteaga, mediante Escritura Pública de Entrega de terreno que le otorgó la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, autorizada en la Notaria

1173111

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Pública [redacted] cantón Manta, con fecha uno de noviembre de mil novecientos noventa [redacted] inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dieciséis de septiembre de mil novecientos noventa y tres. Lote de terreno que mide catorce metros de frente y veintiún metros de fondo, con los siguientes linderos : POR EL FRENTE : Calle Pública U — Once; POR ATRÁS : Con el lote número Cero Dos de propiedad del [redacted] Toala; POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con el lote número Diez del Profesor Klever Muñoz Mendoza, hoy de propiedad de los hermanos Estefanía Mercedes Basurto Cedeño y Xavier Alberto Basurto Cedeño; y, POR EL COSTADO DERECHO : Con el lote número Doce de la señora Patricia Gómez, hoy de propiedad de la Doctora Fátima Pérez, con un área total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. El bien inmueble descrito fue ingresado al haber de la sociedad conyugal mediante Escritura Pública de Capitulaciones Matrimoniales otorgada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el diez de julio del año dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el treinta y uno de julio del mismo año de su otorgamiento. Sobre este bien inmueble existe gravamen hipotecario constituido a favor de Mutualista Pichincha por crédito concedido que a la fecha no ha sido cancelado en su totalidad. Dos.- Un lote de terreno ubicado en el sitio Loma de Jorme perteneciente a la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, adquirido por el Doctor Matías Alberto Cevallos Arteaga mediante Escritura Pública de Compraventa otorgada a su favor por la señora Rosa Virginia Santana Mera otorgada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el diecisiete de junio del año dos mil seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día siete de Julio del año dos mil seis. Este lote de terreno tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con veinte metros y linderá con área de

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

protección (veinticinco metros) vía a Santa Marianita; POR ATRÁS : Con veinte metros liderando con área sobrante de la vendedora (Rosa Virginia Santana Párraga); POR EL COSTADO DERECHO : Con treinta metros liderando con propiedad del señor Julio Castaño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con treinta metros liderando con área sobrante de la vendedora (señora Rosa Virginia Santana Párraga), con un área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. *Tres.*- Un automóvil Marca : NISSAN, Modelo : TIDA 1.6MT de PLACA : MEA3225, Color : PLATEADO, Motor número HR160470590, Chasis : 3N1CC1AG1BK216024, Año de fabricación : Dos mil once, comprado a crédito, existiendo a la fecha un saldo deudor con la empresa ORIGINAR S.A. *Cuatro.*- Un vehículo Marca ZUSUKI, modelo : GRAND VITARA SZ 2.0L 5PTA 4X2año de fabricación : Dos mil nueve, Placa : RCG0796 CLASE JEEP, Motor : 120A538136, Chasis : SLDCB635690008934, CILINDRAJE : Dos mil. **TERCERA : PARTICION DE GANANCIALES .-** Con los antecedentes anotados, los cónyuges Doctor MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA y Abogada LUCELINA MERCEDES CEDEÑO CEDEÑO, DE MUTUO ACUERDO y conservado el contrato matrimonial que, los une mediante esta Escritura Pública deciden repartirlos gananciales de la disuelta Sociedad Conyugal en la siguiente forma : a) El cónyuge Doctor Matías Adalberto Cevallos Arteaga, RENUNCIA al cincuenta por ciento de sus gananciales sobre el solar y casa situado en la Ciudadela Universitaria de la ciudad de Manta a favor de su cónyuge Abogada LUCELINA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO, cuyas medidas y linderos quedan singularizados en el numeral Uno de la cláusula de los antecedentes de esta Escritura Pública, en virtud de lo cual pasa a constituirse en propietaria absoluta de dicho bien inmueble. El cónyuge señor Doctor Matías Adalberto Cevallos Arteaga se compromete por su parte a continuar

1173111

Sex(062)

amortizando el crédito hipotecario que mantiene con la Mutualista Pichincha, hasta su total cancelación; b) La cónyuge Abogada Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño, RENUNCIA al cincuenta por ciento de sus gananciales sobre el lote de terreno ubicado en el sitio Jome de la Parroquia Santa Marianita del *Cantón Manta a favor de su cónyuge Doctor MATIAS ADALBERTO* CEVALLOS, cuyas medidas y linderos quedan singularizados en el numeral Dos de la cláusula de los antecedentes de este instrumento, renuncia con la cual el Doctor Matías Adalberto Cevallos Arteaga pasa a constituirse en único propietario de dicho bien inmueble; c) El cónyuge Doctor Matías Adalberto Cevallos Arteaga renuncia al cincuenta por ciento de sus gananciales sobre el vehículo Marca NISSAN de PLACA MBA3225 cuyas características constan en el numeral Tres de la cláusula de los antecedentes a favor de su cónyuge Abogada Lucelina Mercedes Cedeño Cedeño, comprometiéndose además a pagar el saldo del valor adeudado de dicho vehículo a la empresa OROCHINAR SA por concepto del precio pactado en el respectivo contrato de Compraventa del referido vehículo; d) La cónyuge Abogada Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño, renuncia al cincuenta por ciento de sus gananciales sobre el vehículo Marca SUZUKI GRAND VITARA de PLACA RGG0796, cuyas demás características están consignadas en el numeral Cuatro de la cláusula de los antecedentes. CUARTA : ACEPTACION .- Los cónyuges intervinientes en el otorgamiento y celebración de esta Escritura Pública de Liquidación de Sociedad Conyugal y reparto de gananciales expresan que en forma voluntaria, sin presión ni coerción alguna, que es de su mutua voluntad liquidar el haber de la sociedad conyugal que formaron en virtud del matrimonio que los unió en la forma y condiciones que se dejan anotadas la cláusula TERCERA de esta Escritura y como consecuencia de ello declaran además que aceptan

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

todas y cada una de las cláusulas que contiene, por convenir a sus particulares intereses. LAS DE ESTILO.- Usted señora Notaria antepondrán y agregará las demás cláusulas de estilo para la validez de él presente instrumento. Hasta aqui la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mi la Señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor MATIAS CEVALLOS ARTEAGA, matricula número : Ciento ochenta y dos. Colegio de Abogados de Manabi, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leida que les fueron a los comparecientes por mi la señora Notaria se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

Dr.-MATIAS CEVALLOS ARTEAGA
C.C.No.- 130009264-8

Abg.- LUCELINA CEDEÑO CEDEÑO
C.C.No.- 130505157-3

LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

-G-

LA

A pet
en vi
pertei
ubica
cuyo
dc

Ab. Edye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

Sol C092

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD. 1.00

-G- 0000205

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO. ubicada SANTA MARIANITA SITIO LOMA DEJOME cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL de $300.00 TRESCIENTOS 00/00 DOLARES. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Manta, 23 de MAYO del 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

-M- 0000206

ESPECIE VALORADA
USD 1.00
No. Certificación: 206

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de mayo de 2012 *No. Electrónico:* 3938

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastr Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-04-08-000
Ubicado en: SANTA MARIANITA SITIO LOMA DEJOME

Area total del predio según escritura:
Área Total de Predio: 600,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300092648	CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	300,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	300,00

Son: TRESCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 22/05/2012 18:33:40

Valor $ 1,00

0770

Ab. Lissye Calderón Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta-Ecuador

Valor $ 1,00 Dólar

0 077049

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 21 mayo de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE 4170408000 SANTA MARIANITA SITIO LOMA DE

Manta, veinte y uno de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Ab. Elsye Cecilia Menendez
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta-Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

(4)

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 212796

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300092648
NOMBRES : CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : SANTA MARIANITA SITIO LOMA DE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 212451
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 24/05/2012 09:08:02

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 22 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE...

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

34620

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34620:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de mayo de 2012*

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4170408000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome perteneciente a la parroquia Santa Marianita del canton Manta, con las siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE: Con veinte metros linderando con el area de proteccion (25,00) via a Santa Marianita
POR ATRAS: Con veinte metros, linderando con el area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga)
POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y linderando con propiedad de herederos de Julio Castaño
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros linderando con area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga)
AREA TOTAL: Seiscientos metros cuadrados.
SOLVENCIA; El predio descrito se encuentra Libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878	13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.502	07/07/2006	20.040

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Adjudicación

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474

Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicaod en la Loma de Jome , Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Certificación impresa por: Mars

 Compraventa

Inscrito el : viernes, 07 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.040 - Folio Final: 20.050
Número de Inscripción: 1.502 Número de Repertorio: 3.124
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE: Con veinte metros linderando con el area de proteccion (25,00m) via a Santa Marianita
POR ATRAS. Con veinte metros y linderando con el area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga)
POR EL COSTADO DERECHO. Con treinta metros y linderando con propiedad de herederos de Julio Castaño
POR EL COSTADO IZQUIERDO. Treinta metros linderando con area sobranmte de la Vendedora (Sra. Rosa Virginia Santana Parraga)
AREA TOTAL. Sesicientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00092648	Cevallos Arteaga Matias Adalberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:42:51 del lunes, 21 de mayo de 2012

Elaborado por Mayra Dolores Santos Mendoza

1310137111-0

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: *Mays* Ficha Registral: 34670 Página: 2 de 2

-G-

LA

A peti
en vig
perten
ubicac
cuyo
de

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada

dos Cie2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,00

-G- 0000204

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION. perteneciente a CEVALLOS ARTEAGA MATIAS. ubicada CIUD. ULEAM MZ. Y LOTE #11 cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. asciende a la cantidad de $87135.10 OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 10/00 DOLARES. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Manta, 23 de MAYO del 20 2012

Director Financiero Municipal

NOTARIA CUARTA MANTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1,00

-M- 0000205

No. Certificación: 205

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de mayo de 2012 *No. Electrónico:* 3937

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-31-11-000

Ubicado en: CIUD. ULEAM MZ Y LOTE # 11

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 350,00 M2

(3)

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300092648	CEVALLOS ARTEAGA MATIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	29750,00
CONSTRUCCIÓN:	57385,10
	87135,10

Son: OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 22/05/2012 18:29:04

Valor $ 1,

0770

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

Valor $ 1,00 Dólar

Nº 077050

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de CEVALLOS ARTEAGA MATIAS Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 21 mayo de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
1173111000 CIUD. ULEAM MZ Y LOTE # 11
Manta, veinte y uno de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
MANTA

Yadira
Ab. Elizye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manabí - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

№ 212610

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300092648
NOMBRES : CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : CIUD. ULEAM MZ- Y LOTE # 11

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 212265
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 23/05/2012 10:11:54

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 21 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL...

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

34627

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34627:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de mayo de 2012*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno numero once de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana Y en las inmediaciones de la Universidad que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros y linderando

POR EL FRENTE: Con la calle U- once

POR ATARS: Lote numero cero dos de propiedad del Ing. Jorge Toala

POR EL COSTADO DERECHO: Lote número doce del T. Patricia Gomez .

POR EL COSTADO IZQUIERDO. Lote numero diez del Profesor Kleber Muñoz Mendoza.

SOLEVENCIA: El predio descrito se encuentra Hipotecado.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.712	16/09/1993	1.212
Capitulacion Matrimonial	Capitulaciones Matrimoniales	3	31/07/2001	9
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	448	22/04/2002	23.141

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 Compraventa

Inscrito el : jueves, 16 de septiembre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.212 - Folio Final: 1.213

Número de Inscripción: 1.712 Número de Repertorio: 3.462

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de noviembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Entrega de Terreno del lote numero once de trescientos cincuenta metros cuadrados. ubicado en la manzana Y.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061015	Cevallos Arteaga Matias	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

1 Capitulaciones Matrimoniales

Inscrito el : martes, 31 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 9 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 3.686

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de julio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Capitulacion Matrimonial
En la cual expresan que el bien inmueble signado con el numero once de la manzana Y ubicado en la Ciudadela Universitaria de la parroquia y canton Manta ingresara al patrimonio de la Sociedad conyugal que tienen formanda por efectos del matrimonio a partir de la inscripcion de este instrumento en los organismos correspondientes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Capitulante	80-0000000013492	Cedeño Cedeño Lucelina Mercedes Trinidad	Casado	Manta
Capitulante	13-00092648	Cevallos Arteaga Matias Adalberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1712	16-sep-1993	1212	1213

3 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el : lunes, 22 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.141 - Folio Final: 23.149
Número de Inscripción: 448 Número de Repertorio: 1.864
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de abril de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantia del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y los cónyuges señores MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA y LUCENILA MERCEDES TRINIDAD CEDEÑO CEDEÑO, la misma que fue inscrita el 22 de abril de 2002, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha ha cedido a favor del INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL I.E.S.S..

Manta, 14 de septiembre de 2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000001688	Asociacion de Ahorro y Credito Para la Vivi		Manta
Acreedor Hipotecario	80-0000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013492	Cedeño Cedeño Lucelina Mercedes Trinidad	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-00092648	Cevallos Arteaga Matias Adalberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1712	16-sep-1993	1212	1213

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Capitulacion Matrimonial	1	Hipotecas y Gravámenes	1
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:53:34 del lunes, 21 de mayo de 2012

Elaborado por Mayra Dolores Salos Mendoza

1310137 11-0

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Loyve Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

CNEL
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 21 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

*A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO** con número de **cedula 130009264-8** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **353045** , el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.*

*El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.*

Atentamente,

Sr. Luis Falcones.
ATENCION AL CLIENTE

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 3 Acta 293

En Manta Provincia de Manabí hoy día Veinticuatro de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Matías Adalberto Cevallos Arteaga nacido en Portoviejo - Manabí el 22 de Noviembre de 1943, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Abogado con Cédula Nº 130009264-6 domiciliado en Manta, de estado anterior Divorciado hijo de Matías Cevallos y de Olimpia Arteaga

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño nacida en Quiroga - Manabí el 23 de Septiembre de 1965 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 130505153-0 domiciliada en Manta de estado anterior Divorciada hija de José Isaac Cedeño Celorio y de María Victoria Cedeño Pazmiño

LUGAR DEL MATRIMONIO: Manta FECHA: 24 de Septiembre de 1999

En este matrimonio legitimaron a su ... hij ... comun ... llamad ...

OBSERVACIONES:

Los Contrayentes presentaron la respectiva documentación que se archiva.

Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ...
con fecha ... cuya copia se archiva ... de ... de 19...

(f.) ...
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ... con fecha ... cuya copia se archiva ... de ... de 19...

(f.) ...
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ... con fecha ... cuya copia se archiva ... de ... de 19...

(f.) ...
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Jefatura Cantonal de Registro Civil Manta, 9 de Mayo del 2012. RAZON: Mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta. Abg. Elsye Cedeño Menéndez de fecha Abril 30/2012. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre los Señores Matías Adalberto Cevallos Arteaga y Lucelina Mercedes Trinidad Cedeño Cedeño cuya copia se archiva. Ticket N: 1076.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación — ESPECIE VALOR[illegible] USD. 5

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0687

Año 99 Tomo 2 Pág. 206 Acta 793

Ords. [ ] Divs. [ ] Mixto [ ]

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico [x] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [x]
JEFATURA DE ÁREA [ ]

15.05.2012

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Registro Civil Manabí

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

[ ] COPIA INTEGRA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

[ ] CERTIFICADO BIOMÉTRICO

000000415670

ESPECIE UNICA DE MATRICULA PROVISIONAL VALIDA POR 45 DIAS

PLACA ANTERIOR: IMPORTA	C.N.T.T.T.S.V				FORMULARIO: P 020366	
PLACA ACTUAL: MBA3225	2011 PARTICULAR				FECHA MATRICU.: 19/04/2011	
MARCA: NISSAN	CLASE: AUTOMOVIL				TIPO: SEDAN	
AÑO FABR.: 2011	MODELO: TIIDA 1.6 MT				PAIS ORIGEN: MEXIC	
MOTOR: HR16047059C	COLOR 1: PLATEADO				COLOR 2: PLATEAD	
CHASIS: 3N1CC1AG1BK216024	CARR.: MT	COMB.: G	PASAJ.: 5		TONELAJE: 0.75 T	
OBSERVACIONES: NO NEGOCIABLE	CADUCA: 31/12/2015				CILINDRAJE: 1600	

JEFATURA: PORTOVIEJO	CODIGO: NISP20629HR3N	FORMULARIO: P20366
APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO		
C.C./PASAPORTE/RUC: 1300092648	RESIDENCIA: MANTA	
DIRECCION: CDLA. UNIVERSITARIA, VIA BARBASQ		TELEFONO: 052613858
COOPERATIVA:	DISCO:	DIGITADOR: 6298360
AVALUO: US$ 18990.00	EDUARDO BORRERO C.N.T.T.T.S.V.	C.P.T.
TOTAL MATRICULA: US$ 179.3		

JEFE DE TÍTULOS HABILITANTES PORTOVIEJO

NOTARIA CUARTA MANTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR: FACTURA	C.N.T.T.T.S.V				FORMULARIO: A786296
PLACA ACTUAL: RCG0796	2010-D				FECHA MATRICU.: 29/07/2010
MARCA: SUZUKI	CLASE: PARTICULAR / JEEP				TIPO: JEEP
AÑO FABR.: 2009	MODELO: GRAND VITARA SZ 2.0L 5P TA 4X2				PAIS ORIGEN: ECUAD
MOTOR: J20A638136		COLOR 1: NEGRO			COLOR 2: NEGRO
CHASIS: 8LDCB635690008934		CARR.: MT	COMB.: G	PASAJ.: 5	TONELAJE: 0.75 T
OBSERVACIONES:		CADUCA.: 31/12/2011			CILINDRAJE: 2000

-ORIGINAL-

JEFATURA: MANTA	CODIGO: SUZA78129J28L	FORMULARIO: A786296
APELLIDOS Y NOMBRES: MOREIRA INTRIAGO MERCEDES MARIANELA		
C.C./PASAPORTE/RUC.: 1308625779	RESIDENCIA: MANTA	
DIRECCION: CDLA ALTAGRACIA FRENTE AL PARQU		TELEFONO: 052923965
COOPERATIVA:	DISCO:	DIGITADOR: A1295301
AVALUO: US$ 21039.2		
TOTAL MATRICULA: US$ 27.00	JEFE DE TRANSITO / MIDFORT SORNOZA / C.N.T.T.T.S.V	C.P.T.

Comisión de Tránsito del Ecuador
AGENCIA MANTA
Ab. Belfort Sornoza

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

CARTA DE COMPRAVENTA

Conste por el presente contrato que en esta fecha los cónyuges Mercedes Marianela Moreira Intriago y Christian Adalberto Cevallos Barreto, en calidad de vendedores dan en venta cierta y perpetua enajenación a favor del señor MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA, que interviene en la condición de comprador, un vehículo que corresponde a las siguientes características:

MARCA: SUZUKI
PLACA: RCG0796
CLASE: JEEP
MODELO: GRAND VITARA SZ 2.0L 5PTA 4X2
AÑO DE FABRICACION: 2009
PAIS DE ORIGEN: ECUADOR
COLOR : NEGRO
MOTOR: J20A638136
CHASIS: 8LDCB635690008934
CILINDRAJE: 2000

El precio pactado por la presente compraventa es de $21.039.2 (dólares Americanos) que la vendedora declara tenerlos recibido de manos del comprador de contado, en dinero en efectivo y de libre circulación, sin tener nada que reclamar por este concepto en lo sucesivo. El comprador a su vez declara que el vehículo que adquiere por este contrato es usado y que luego de haberlo revisado se encuentra en buen estado de funcionamiento, sin que tenga a futuro posibilidad de reclamo alguno por cualquier motivo relacionado con el funcionamiento mecánico.

Para constancia de lo pactado, firman los contratantes la presente carta de venta en tres ejemplares de igual tenor, en la ciudad de Manta, el 25 de Enero del dos mil doce.

MERCEDES MARIANELA MOREIRA INTRIAGO
C.C. 1308625779
VENDEDORA

CHRISTIAN ADALBERTO CEVALLOS BARRETO
C.C. 1308445715
VENDEDOR

MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA
C.C. 1300092648
COMPRADOR

Ab. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Manta cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día primero de Febrero del año dos mil doce ante mi ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No 128-UP-CJM_12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí de fecha dieciséis de Enero del dos mil doce, comparecen, los cónyuges MERCEDES MARIANELA MOREIRA INTRIAGO, y, CHRISTIAN ADALBERTO CEVALLOS BARRETO, portadores de sus cedulas de ciudadanías números 130892577-9, y 130844571-5, en calidad de VENDEDORES, y, el señor Doctor MATIAS ADALBERTO CEVALLOS ARTEAGA, portador de su cédula de ciudadanía numero 130000284-8, de estado civil casado, en calidad de COMPRADOR. Quienes firman con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas puestas en el Contrato de Venta que antecede. Se extiende esta diligencia amparado en lo que establece el Artículo 18 Numeral 9 de la Ley Notarial.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Suplente
Manta - Manabí

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

Aceasta (12)

CIUDADANIA 1308625779-9
MOREIRA INTRIAGO MERCEDES MARIANELA
MANABI/BOLIVAR/CALCETA
FEBRERO 1977
003- 0138 00685 F
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1977

ECUATORIANA****** E333312222
CASADO CHRISTIAN ADALBERTO CEVALLOS E
SECUNDARIA EMPLEADO BANCARIO
JUAN AGUSTIN MOREIRA BRIONES
LUZMILA MARGARITA INTRIAGO
MANTA 29/04/2008
29/04/2020
0734161

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

205-0063 1308625779
NÚMERO CÉDULA

MOREIRA INTRIAGO MERCEDES MARIANELA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA
PARROQUIA ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130844571-5

CEVALLOS BARRETO CHRISTIAN ADALBERTO

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

01 DICIEMBRE 1975

006- 0028 02444 M

MANABI/ PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 1975

PUBLICA CUARTA

MANTA - ECUADOR

ECUATORIANA****** V3343V2242

CASADO MERCEDES MARIANELA MOREIRA IN

SUPERIOR ESTUDIANTE

MATIAS ADALBERTO CEVALLOS

AMIRA ALFREDINA BARRETO

MANTA 01/09/2005

01/09/2017

REN 0467891

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

316-0018
NÚMERO

1308445715
CÉDULA

CEVALLOS BARRETO CHRISTIAN ADALBERTO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTE(E) DE LA JUNTA

Acuerdo 102

IRA I

CIUDADANIA 130009264-8
CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
20 NOVIEMBRE 1943
002- 0257 01455 M
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIRJO
1943

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

ECUATORIANA***** E233313222
CASADO LUCELINA MERCEDES T CEDEÑO C
SUPERIOR ABOGADO
MATIAS CEVALLOS
OLIMPIA ARTEAGA
MANTA 17/12/2008
17/12/2020

05-[illegible]-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

086-0021 NÚMERO
1300092648 CÉDULA

CEVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA
ZONA

F) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA
MANTA

MANTA | A786296

APELLIDOS Y NOMBRES

MOREIRA INTRIAGO MERCEDES MARIANELA

C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA	
1308625779	MANTA	
DIRECCION		TELEFONO
CDLA.ALTAGRACIA FRENTE AL PARQU		052923965
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
		1295301
AVALUO		
US$ 21039.2		
TOTAL MATRICULA		
US$ 27.00	MIDTON SORNOZA C.N.T.T.T.S.V	C.P.

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA - ECUADOR

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR		FORMULARIO
FACTURA	C.N.T.T.T.S.V	A786296
PLACA ACTUAL		FECHA MATRICU.
RCG0796	2010-D	29/07/2010

MARCA	CLASE	TIPO
SUZUKI	PARTICULAR JEEP	JEEP

AÑO FABR.	MODELO	PAIS ORIGEN
2009	GRAND VITARA SZ 2.0L 5P TA 4X2	ECUAD

MOTOR	COLOR 1	COLOR 2
J20A638136	NEGRO	NEGRO

CHASIS	CARR.	COMB.	PASAJ.	TONELAJE
8LDCB635690008934	MT	G	5	0.75 T

OBSERVACIONES	CADUCA	CILINDRAJE
	31/12/2011	2000

CEVALLOS
MANABI/P
20 NOVI
002-
MANABI/
PORTOVIE

Anexo (19)

CIUDADANIA 130009264-8
EVALLOS ARTEAGA MATIAS ADALBERTO
ANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
0 NOVIEMBRE 1943
002- 0257 01455 M
ANABI/ PORTOVIEJO
ORTOVIEJO 1943

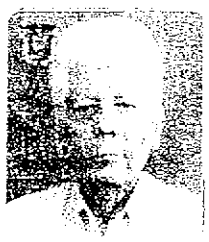

ECUATORIANA****** E233313822
CASADO LUCELINA MERCEDES T CEDEÑO C
SUPERIOR ABOGADO
MATIAS CEVALLOS
OLIMPIA ARTEAGA
MANTA 17/12/2008
17/12/2020
No. 0594876

NOTARIA CUARTA
MANTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

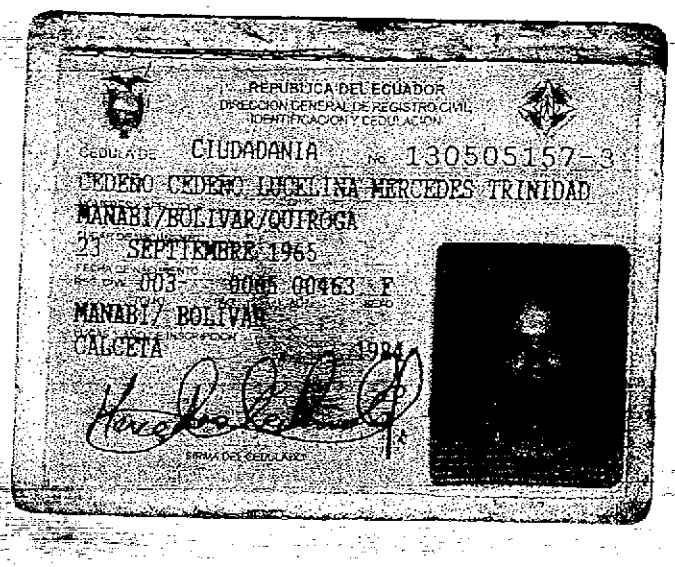
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130505157-3
CEDEÑO CEDEÑO LUCELINA MERCEDES TRINIDAD
MANABI/BOLIVAR/QUIROGA
23 SEPTIEMBRE 1965
003 0085 00463 F
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1984

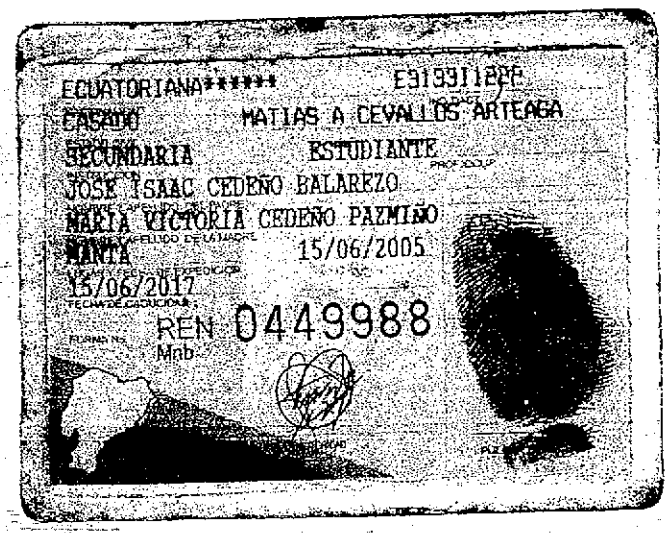
ECUATORIANA***** E3133112PE
CASADO MATIAS A CEVALLOS ARTEAGA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE ISAAC CEDEÑO BALAREZO
MARIA VICTORIA CEDEÑO PAZMIÑO
MANTA 15/06/2005
15/06/2017
REN 0449988
Mnb

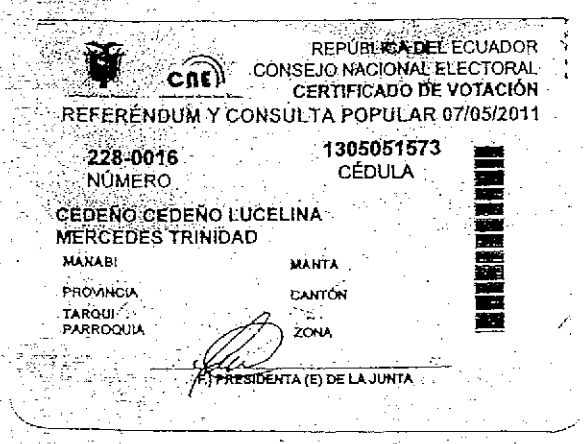
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
228-0016 NÚMERO
1305051573 CÉDULA
CEDEÑO CEDEÑO LUCELINA MERCEDES TRINIDAD
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA
ZONA
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Venta (202

ESTAS 17 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez M.

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO : DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO.- DOY FE.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones xerocopiadas en 18 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 01 NOV 2012

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA CUARTA
MANTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador